

Do c. 10804451
 Recep. 10804452



ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

4		
NÚMERO		
25	1	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:
	PROGRAMA: AUTOGENERADOS
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	NT. No. A.	GREGGA SOLUCIONES GRÁFICAS, S. DE R.L. DE C.V.		
COL. LAS ARBOLEDAS, C.P. 45070. ZAPOPAN, JALISCO.		PROVEEDOR		
2	3	4		
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO		

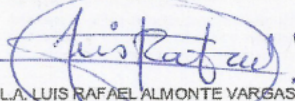
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 3.4 X 0.5 MTS *LETRAS RECORIA*	1	21,406.28	\$ 21,406.28
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 13.2 X 0.8 MTS *LETRAS-AUDITORIO DE USOS MÚLTIPES*	1	30,446.64	\$ 30,446.64
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 4 X 1.5 MTS *LETRAS- EDUCACIÓN CONTINUA	1	25,183.86	\$ 25,183.86
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 8.9 X 0.7 MTS *LETRAS- LOGOTIPO UDG*	1	26,679.82	\$ 26,679.82
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 4 X 0.7 MTS *LETRAS- LOGOTIPO CUNORTE*	1	23,569.51	\$ 23,569.51
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 3.5 X .85 MTS *LABORATORIO DE ALIMENTOS*	1	25,711.21	\$ 25,711.21
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) FABRICACION DE LETRAS CORTE PLASMA CON CANTO DE 0.10 CM EN ALUMINIO CALIBRE 18 Y CANTOS EN CALIBRE 24, ESPARAGOS PARA INSTALACION EN MUROS, MEDIDA 6 X 1.1 MTS *LETRAS-LABORATORIO DE INVESTIGACION NEUROCIENCIAS*	1	52,888.25	\$ 52,888.25
JUEGO	LETREROS DE ALUMINIO Y ACRILICO (FABRICACIÓN) LETRAS INDIVIDUALES SEPARACION MURO DE 4 CM, CON ACRILICO BASE DE 6 MM Y ACRILICO TAPA 3MM CON INSTALACION Y PLECA DE COLOR VERDE CON INSTALACION AL MURO., MEDIDA TOTAL DE 2.3 X 0.3 MTS	1	31,156.95	\$ 31,156.95
SERV	SERVICIO DE FLETE FLETE DE GUADALAJARA A COLOTLAN **PROYECTO: CUNORTE IDENTIDAD**	1	11,978.47	\$ 11,978.47

IMPORTE CON LETRA:	SON: (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 34 /100 M.N.)	SUB-TOTAL	\$249,020.99
		IVA 16%	\$39,843.35
		TOTAL	\$288,864.34

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 L. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTRO. EFRAIN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	6 7
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Eliminadas tres palabras y una cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 2.- Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 3.- Eliminada dos palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 4.- Eliminada una cifra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 5.- Eliminada una palabra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 6.- Eliminadas cuatro palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 7.- Eliminada una palabra, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento 58, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-002-CUNORTE-2018
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	DESARROLLO, INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES, PARA PROYECTO DE IDENTIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO
PROGRAMA:	RECURSOS AUTOGENERADOS

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:55 horas del día 25 de enero de 2018, el que suscribe Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$288,864.34 (Doscientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 34/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: GREGGA SOLUCIONES GRÁFICAS, S. DE R.L. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro Universitario del Norte

MTR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones